



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO**

ENTE:	<b>CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</b>	HOJA No.: <b>1 de 2</b>
SECTOR	<b>EDUCACIÓN</b>	No. AUDITORÍA: <b>06/2020</b> TRIMESTRE: <b>SEGUNDO</b>

Oficio No. 11085/OIC/AAI/049/2020.

México, D.F., 30 de junio de 2020.

**LIC. JESÚS CORONA URIBE**  
Secretario Administrativo Del Centro  
de Investigación y de Estudios Avanzados  
del Instituto Politécnico Nacional  
Presente.

**ING. ALEJANDRO RODRÍGUEZ TORRES**  
Subdirector de Servicios y Mantenimiento del Centro  
de Investigación y de Estudios Avanzados  
del Instituto Politécnico Nacional  
Presente.

En relación con el seguimiento del hallazgo pendiente de solventar, emitido por el Auditor Externo González de Aragón y Asociados Contadores Públicos S.C. en la **Auditoría 05/2018 (Revisión del ejercicio 2017)**, se identificó como responsable a la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, quedando un saldo al 30 de junio del presente año de **1** hallazgo, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 23 y 24 de las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

No.	No. Obs.	Descripción de la Observación	Unidad Responsable de la Atención	Estatus
1	18	Incumplimiento a las obligaciones del Código Fiscal de la Ciudad de México.	Subdirección de Servicios y Mantenimiento	Pendiente

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO**

ENTE: **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

HOJA No.: **2 de 2**

SECTOR **EDUCACIÓN**

No. AUDITORÍA: **06/2020**

TRIMESTRE: **SEGUNDO**

Por lo anterior, solicito a usted gire sus instrucciones a quien corresponda *en caso de ser necesario*, a efecto de que se lleven a cabo las acciones necesarias para atender las recomendaciones que a la fecha están pendientes y se remita a esta Unidad de Auditoría la información y documentación que en cada caso corresponda

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
LA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA  
DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

**LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ**